

Solo un tercio de los entes cumple las exigencias de auditoría

Los auditores públicos visan el 40% de los 'medios propios'

X. G. P. MADRID.

Un tercio de los entes públicos que ostentan la condición de *medio propio* (Agencias estatales, sociedades mercantiles estatales...), lo que les permite recibir encargos de los

poderes adjudicadores sin sujetarse a la Ley de Contratos Públicos, cumple con fidelidad los requerimientos de información establecidos en sus cuentas anuales, otro tercio incluye en mayor o menor medida alguna mención y el último no hace ninguna referencia a su condición de *medio propio*.

Así se desprende de las conclusiones de un estudio de la Oficina Nacional de Auditoría, de la Intervención General de la Administra-

ción del Estado (Igae), en el que se determina que de los informes emitidos por los auditores públicos, sobre los medios propios, un 44% han sido correctos, un 32% mejorables y un 24% son cuestionables, mientras que entre los privados, el 47% de sus informes son correctos, un 24% resultan mejorables y el 29% son cuestionables.

En una nota publicada ayer, Carlos Puig, presidente del Registro de Economistas Auditores (REA), expli-

ca que "la pandemia ha obligado al Sector Público a tomar medidas para aliviar los efectos graves generados por la paralización de la actividad económica, que han supuesto la movilización de recursos públicos que alcanzan porcentajes inéditos sobre el PIB. Ello ha traído un nuevo foco de riesgos de fraude en este sector, y no solo en lo que hace referencia a la contratación".

Ferrán Rodríguez, presidente del Instituto de Censores Jurados de

Cuentas de España, destacaba ayer que "en una situación de crisis como la actual, la auditoría del Sector Público va a ser fundamental ante el aumento del gasto público que va a producirse". Los auditores privados auditan el 40% de los entes públicos *medio propio*. Tres de los 47 auditados, no habían presentado informe de auditoría, por lo que se revisó la memoria de 44, pero dos de ellos no requerían auditoría por su pequeño tamaño.